

PQRSDF ANONIMA- N° DE TICKET 402162.



COMUNICACIÓN RECIBIDA
Comunicaciones oficiales

No. CR_20240906-00360

viernes, 6 de septiembre de 2024
Hora 03:04:10 pm Folios: 1



Comarcas

Formularios / 402162 - RELACION ENTRE DOCENTE Y ESTUDIANTE

Etiquetas

Motivo
Reclamo (Sin auditoría)

Dependencia
VICERECTORIA ACADÉMICA - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS FORENSES

Área
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS FORENSES

Responsables

Responsable
ATENCIÓN CLIENTE

Indicadores

Indicador
Seleccione...

Motivo **Dependencia** **Indicador** **Eliminar**

Soluciones tipo Respuesta Ninguna fila encontrada

Respuesta

Rich text editor for the response content.

Adjuntar Archivo(s)

Attachment icons: paperclip and plus sign.

Resultado respuesta Seleccione... Redefinir Eliminar

Título

RELACION ENTRE DOCENTE Y ESTUDIANTE

Descripción

Buenas tardes, cordial saludo. La presente es para presentar una petición con respecto a la clase de Criminalística que estamos viendo con el profesor Victor Hidalgo los días Martes y jueves a las 6 de la tarde. Hemos evidenciado una inconformidad, ya que el profesor sostiene una relación sentimental con nuestra compañera Vanessa Correa Pérez. Esto se ha evidenciado por múltiples comportamientos en el aula, que van desde cruce de miradas, hasta salir con ella. Ella misma ha manifestado que él la lleve en el carro los días de clase martes y jueves además de otros días por fuera del horario académico; la compañera vanessa también ha indicado que salen a viajar y el a ultima conversacion indico que el lunes de esta semana se fueron a un restaurante en el poblado llamado Naufrago , que ella le divierte saber que el paga todo y que adicional ya tiene ganada la materia. Pues desde el principio nos dijo : "ya verán que ese hp cae a mis pies". Se ven con mucha concurrencia porque le interesa pasar la materia y adicional sacarle plata con cosas que ella necesita con tal de pasar la materia. Ella misma muestra sus conversaciones con el para darnos a entender que no miento con respecto a su logro. Pues ya sabemos que el le manda fotos de cada cosa que hace ,de perro , de gato , de el , si va al médico , el todo se lo envía . Nos parece una falta de respeto hacia los demás estudiantes pues nos sentimos en desventaja académica ya que se supone que los estudiantes no debemos tener ningún vinculo con el docente, esto afecta la imparcialidad de calificaciones y criterios evaluativos. Yo envío esta información de forma anónima ya que no me quiero verme involucrad@ en ningún tipo de problema al respecto ni que esto afecte, pues ella sabe quien soy yo la única que conoce el detalle de la situación , ya que los compañeros de clase solo especulan por el tipo de comportamientos. Quiero que quede como una PQR anónima. Tiene falta de profesionalismo y solicitamos se haga seguimiento al docente, ya que está generando un conflicto de intereses, además de incumplir con el reglamento estudiantil en el cual se incumple con los artículos 52; Capítulo IV de las faltas disciplinarias y su clasificación, académicas inciso C Y F y con el artículo 99: circunstancias agravadas literal c y f. Cometer la falta con premeditación. Esperamos tener una pronta respuesta antes de escalar este caso a secretaría de educación ya que se tienen pruebas contundentes por parte del Vanessa y las cuales en ocasiones me las ha compartido. Todo lo anterior deja mucho qué pensar ya que el docente ha explicado en ocasiones que es servidor público, lo cual deja en evidencia la falta de ética profesional y su falta de compromiso con su labor, con la institución y con nosotros como estudiantes. Quedamos atentos a su respuesta, feliz día ADJUNTO CORREO: jmeneces65@gmail.com

Medellín 26 de septiembre de 2024

Asunto: Respuesta PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162.

Para la contestación de la PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162, se asigna por la decanatura de la facultad al coordinador del programa de profesional en criminalística, ALBEIRO DE JESUS MUÑOZ GIRALDO.

A continuación, se enuncian los aspectos solicitados dentro de PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162 (se toman textuales).

1. Hemos evidenciado una inconformidad, ya que el profesor sostiene una relación sentimental con nuestra compañera Vanessa Correa Pérez.
2. Esto se ha evidenciado por múltiples comportamientos en el aula, que van desde cruce de miradas, hasta salir con ella.
3. Ella misma ha manifestado que él la lleva en el carro los días de clase martes y jueves además de otros días por fuera del horario académico.
4. La compañera Vanessa también ha indicado que salen a viajar y en la última conversación indico que el lunes de esta semana se fueron a un restaurante en el poblado llamado Naufrago.
5. Que ella le divierte saber que la paga todo y que adicional ya tiene ganada la materia.
6. Pues desde el principio nos dijo: "ya verán que ese hp cae a mis pies".
7. Se ven con mucha concurrencia porque le interesa pasar la materia y adicional sacarte plata con cosas que ella necesita con tal de pasar la materia
8. Ella misma muestra sus conversaciones con él para darnos a entender que no miento con respecto a su logro.
9. Pues ya sabemos que él le manda fotos de cada cosa que hace, de perro, de gato, de él, si va al médico, el todo se lo envía.
10. Nos parece una falta de respeto hacia los demás estudiantes pues nos sentimos en desventaja académica ya que se supone que los estudiantes no debemos tener ningún vínculo con el docente, esto afecta la imparcialidad de calificaciones y criterios evaluativos
11. envío esta información de forma anónima ya que no me quiero verme involucrad@ en ningún tipo de problema al respecto ni que esto afecte, pues ella sabe quién soy yo la única que conoce el detalle de la situación, ya que los compañeros de clase solo especulan por el tipo de comportamientos.
12. Quiero que quede como una PQR anónima.
13. Tiene falta de profesionalismo y solicitamos se haga seguimiento al docente, ya que está generando un conflicto de intereses, además de incumplir con el reglamento estudiantil en el cual se incumple con los artículos 52; Capítulo IV de las faltas disciplinarias y su

clasificación, académicas inciso CYF y con el artículo 99: circunstancias agravadas literal cyf. Cometer la falta con premeditación.

14. Esperamos tener una pronta respuesta antes de escalar este caso a secretaría de educación ya que se tienen pruebas contundentes por parte de Vanessa y las cuales en ocasiones me las ha compartido. Todo lo anterior deja mucho que pensar ya que el docente ha explicado en ocasiones que es servidor público, lo cual deja en evidencia la falta de ética profesional y su falta de compromiso con su labor, con la institución y con nosotros como estudiantes. Quedamos atentos a su respuesta.

ALBEIRO DE JESUS MUÑOZ GIRALDO, en calidad de coordinador y en aras de dar respuesta de fondo a la PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162, realizó las siguientes acciones:

1. Ante lo expuesto, anteriormente se procede desde la coordinación de profesional en criminalística a dialogar con el docente VICTOR FERNANDO HIDALGO CERON el 10 de septiembre de 2024 a las 08:00 am en las instalaciones del TdeA en sede Robledo.

Al docente VICTOR FERNANDO HIDALGO CERON se le leyó todo el contenido de la PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162 y después se le pide que exprese lo que tenga que decir sobre lo expuesto a lo que el argumenta que nada de ese contenido es real y que puede visitar el grupo para verificarlo.

Ante esta respuesta del docente VICTOR FERNANDO HIDALGO CERON se acuerda visitar el grupo de la asignatura CRIMINALISTICA DE LABORATORIO desde la coordinación de profesional en criminalística para el 17 de septiembre de 2024 a las 18:00 horas, horario habitual de la clase. Es de anotar que este grupo es el citado reiterativamente en la PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162.

2. Se realiza visita a la clase de CRIMINALISTICA DE LABORATORIO del día 17 de septiembre de 2024, en la cual se cuenta con la asistencia de 13 estudiantes a los cuales se les leyó el contenido de la PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162, es de aclarar que del aula fue retirado el docente VICTOR FERNANDO HIDALGO CERON y la estudiante en mención VANESSA CORREA PÉREZ, después de hacer la lectura de la PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162 se les pide a los estudiantes presentes que manifiesten que de ese contenido corresponde a la realidad vivida por el grupo.

En las intervenciones de algunos estudiantes manifiestan que:

1. Nada de lo expresado en el contenido de la PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162 corresponde a la realidad del grupo.
2. Expresan que la compañera VANESSA CORREA PÉREZ es muy seria y de buen desempeño académico.

3. El docente VICTOR FERNANDO HIDALGO CERON es serio y tiene excelente dominio de la asignatura CRIMINALISTICA DE LABORATORIO.
 4. El docente VICTOR FERNANDO HIDALGO CERON nunca lo hemos visto en confianzas con ningún estudiante y menos que se tenga preferencia con alguno o alguna en especial.
-
3. Posterior a la visita al aula se realiza un dialogo personal con VANESSA CORREA PÉREZ a la cual también se le da a conocer el contenido de la PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162, ella manifiesta que nada de eso es verdad y que ella siempre ha procurado relaciones basadas en el respeto tanto con docentes como con los compañeros.

Desde la coordinación del profesional en criminalística recomiendo:

1. Si es una PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162, se procure identificar a la persona que la envía para garantizar un acompañamiento frente a los derechos que ella considera se le están vulnerando, y de ser necesario la remisión al Observatorio de Derechos Humanos, diversidad y género de la institución para el restablecimiento de estos.
2. Los argumentos presentados por el docente son coherentes con la versión de los estudiantes, desestima lo enunciado en la PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162, en el desarrollo de la asignatura CRIMINALISTICA DE LABORATORIO, motivo por el cual no es posible iniciar acciones posteriores respecto de la situación a menos de que se pueda verificar una vulneración real de algún derecho.
3. Dada las respuestas obtenidas en las entrevistas y la visita al aula, quien haya enviado la PQRSDFANOMIMA-N° DE TICKET 402162, no hace parte de los estudiantes matriculados en ese grupo.



Albeiro de Jesús Muñoz Giraldo

Coordinador Profesional en criminalística
Facultad de Derecho y Ciencias Forenses